

- Certificado de Registro de Comerciante (SC-2918), emitido por el Departamento de Hacienda.
- Evidencia de Seguro Social de individuo y/o Seguro Social patronal.
- Identificación válida con foto emitida por el gobierno de Puerto Rico o de Estados Unidos.
- Certificación de beneficiarios (Ultimate Beneficial Owner).²

Corporaciones

Certificado de Incorporación (Son los Artículos de Incorporación emitidos por el cliente o por el Departamento de Estado).

Certificado de Registro, Certificado de Cumplimiento (Good Standing) y/o Certificado de Existencia. (Solo uno de los tres documentos es requerido).

By-Laws (de tenerlos).

Compañías de Responsabilidad Limitada (LLC)

Contrato de compañía de responsabilidad limitada (Operating Agreement).

Certificado de Formación de Compañía de Responsabilidad Limitada (documento que una compañía LLC radica ante el Departamento de Estado).

Certificado de Organización (certificación que emite el Departamento de Estado con la firma del Secretario de Estado). De no tener el Certificado de Organización, puede presentar el Certificado de Existencia o Certificado de Cumplimiento "Good Standing" del Departamento de Estado de la jurisdicción donde se haya registrado.

Para más información, visita una de nuestras sucursales o comunícate con el **Centro de Apoyo Comercial** al **787-756-3939**.

Cuenta con nosotros[™]

